

# Pasaporte a la enfermedad mental

Que la cocaína puede causar problemas mentales se conoce desde hace 120 años. Sin embargo, el creciente uso lúdico de esta droga -la segunda ilegal más extendida tras el cannabis- y, sobre todo, su consumo combinado con otras sustancias pueden hacer multiplicarse el problema, según acaba de poner de manifiesto un estudio realizado por investigadores del Instituto Municipal de Investigación Médica de Barcelona (IMIM-Hospital del Mar).

El trabajo, publicado en la revista *Addiction* y realizado sobre 139 consumidores habituales de entre 18 y 30 años, revela que el policonsumo incrementa el riesgo de sufrir patología dual, es decir, de sufrir al mismo tiempo un trastorno por uso de sustancias y un trastorno psiquiátrico asociado. Según los resultados, la media de diagnósticos de trastornos por abuso de sustancia, incluyendo el alcohol, los estimulantes o las benzodiazepinas, era de 2,3 entre los que tenían además problemas mentales, frente a 1,4 entre los que no.

Sin embargo, según indicó a una de las autoras del estudio, Antonia Domingo-Salvany, más que el policonsumo, lo que incrementa el riesgo de patologías mentales entre estas personas es consumir la cocaína en forma de crack o pasta base. Aunque el crack era una modalidad muy poco frecuente en España, se está extendiendo poco a poco, según indica el coordinador de Relaciones Internacionales de la Agencia Antidroga de Madrid, Carlos Álvarez Vara. "El crack se fuma y llega rápidamente al cerebro a través de los pulmones, por eso es mucho peor que la cocaína en polvo; además es más barata", explica.

Otra de las modalidades más peligrosas es la llamada *calvin klein*, la mezcla de cocaína y ketamina. Asimismo, en los últimos tiempos se ha observado en colectivos muy reducidos un pequeño repunte de la heroína que, curiosamente y según los expertos, viene de la mano de la cocaína. "Algunas personas que toman cocaína en el fin de semana, cuando ven que van muy acelerados, utilizan la heroína para frenar", agrega Álvarez Vara.

## Los problemas mentales

En cuanto a la incidencia de problemas mentales, Álvarez Vara cree que se pueden cifrar en torno al 35% de los consumidores. Los principales problemas que pueden sufrir

estas personas son, en primer lugar, crisis de angustia y pánico, un trastorno que puede ser motivo de ingreso hospitalario aunque se puede resolver en urgencias.

No obstante, hay también quien sufre consecuencias más serias, como delirios parasitarios -cuando el paciente cree que tiene insectos bajo la piel- o incluso

delirios paranoides de tipo persecutorio, que requieren tratamiento más especializado.

Sin embargo, para este experto, son más relevantes para la salud las consecuencias físicas del consumo de cocaína, como los infartos cerebrales o ictus. "Cuando una persona de menos de 35 años tiene un ictus, un infarto de miocardio o incluso una crisis hipertensiva, suele deberse a la cocaína", explica Álvarez Vara.

Por su parte, el presidente de la Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD), Luciano Poyato, afirma que los casos de patología dual entre los cocainómanos están creciendo, hasta el punto de que el 8% de una muestra de 10.000 que solicitaron asistencia en 2006 en los centros de esta entidad sufría este problema psiquiátrico. En la actualidad, el 40% de las personas que acuden a los centros de asistencia de UNAD para pedir ayuda, lo hacen por esta droga.